

99122

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

AB. JOSÉ MOSQUERA ZAMBRANO, en mi calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía **“INMOBILIARIA CIVIL SANTA NELLY INMONELLY S.A.”**, ante usted comparezco y digo:

Cúmpleme en informar a usted que en la compañía de mi representación, se han efectuado las siguientes transferencias:

1.- La señora Nelly Conforme de Garibaldi, con cédula de identidad No. 0904646163 , de estado civil casada y de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios y personales derechos y por la sociedad conyugal, mantenida con el señor Carlos Julio Garibaldi Ronquillo, cedieron y transfirieron Cuatro mil Novecientas noventa y nueve acciones Ordinarias y Nominativas de Un Mil Suces cada una, a favor del señor Abogado José Mosquera Zambrano, con cédula de Identidad No. 0908765696 con fecha Marzo 1 del 2001.

2.- El señor Jorge Ponce Ochoa, con cédula de identidad No. 0906372933 , de estado civil casado y de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios y personales derechos y por la sociedad conyugal, mantenida con la señora Jacinta de Ponce, cedieron y transfirieron Una acción Ordinaria y Nominativa de Un Mil Suces, a favor del señor Abogado José Mosquera Zambrano, con cédula de Identidad No. 0908765696 con fecha Marzo 1 del Atentamente,

P. INMOBILIARIA CIVIL SANTA NELLY INMONELLY S.A.

Ab. JOSÉ MOSQUERA ZAMBRANO
PRESIDENTE
C.I. 0908765696

OK Bde
27 03.26